

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
LIBRO I PRIMERO.



-----ACTA NÚMERO 26, EN SESION
EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 20 DE
AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, A LAS 10:00
HORAS.-----

--- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y
Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C.
RAFAEL AVILA URZUA, Secretario General del H. Ayuntamiento,
tengo a bien formular la presente sesión convocada por el Presidente
Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el
orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. JOSÉ
ESPINOSA CONTRERAS, Presidente Municipal, C. ANGELITA
GARCIA GUZMAN, Síndico, C. SALVADOR CASTILLO
BENITEZ, Regidor, C. ELVIA NOEMI CONTRERAS GARCIA,
Regidora, C. MARIO RODRIGUEZ FLORES, Regidor, C. LUISA
ALVAREZ REYNOSO, Regidora, C. JESUS ANTONIO VEGA
LANDEROS, Regidor, C. MARIA DOLORES LOPEZ CASTRO,
Regidora, C. ARTURO MURO AVELAR, Regidor, C. LEOPOLDO
CORTES RIVERA, Regidor, C. JAIME CORONA GONZALEZ,
Regidor. Acto seguido le manifiesto Señor Presidente, que de
conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del
Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay
QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 7
Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.-----

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación por parte de Cabildo para la construcción de casa de
salud en la localidad de Ixcamilpa en San Cristóbal de la Barranca, con
un monto de \$402'989.97 (cuatrocientos dos mil novecientos ochenta
y nueve pesos con noventa y siete centavos M.N 97/100) del FONDO
DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

2.- Aprobación por parte de Cabildo para la construcción de pozo
artesano en la localidad de Santa Cruz de Arriba en San Cristóbal de la
Barranca con un monto total de \$350'000.00 (trecientos cincuenta mil
pesos M.N 00/100) del FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

3.- Aprobación por parte de Cabildo para que el
PRESIDENTEMUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL,
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL Y EL DIRECTOR DE
OBRAS PUBLICAS firmen convenios, contratos y concesiones en
relación a la báscula municipal.

Mario Rodriguez F.
Salvador Castillo Benitez

Leopoldo Cortes B
Jesus Antonio Vega Landeros

Arturo Muro A.
Jaime Corona G

Folio No.

- 4.- Aprobación por parte de Cabildo para el gasto de \$610'000.00 (seiscientos diez mil pesos M.N 00/100) en la implementación del programa "POR UNA VIVIENDA MAS DIGNA".
- 5.- Aprobación por parte de Cabildo de la factura No. 8370 de fecha 28 de julio de 2016 a nombre de la C. MA DE JESUS MATIAS REYNOSO por la cantidad de \$13,225.00 (trece mil doscientos veinticinco pesos M.N 00/100) como pago a la instalación de maya en el puente ubicado en la localidad del Escalón.
- 6.- Aprobación por parte de Cabildo de la factura No. 30675 de fecha 12/08/2016 a nombre de la C. MARISOL TORRES SANCHEZ, por la cantidad de \$21,417.37 (veintiún mil cuatrocientos diecisiete pesos con treinta y siete centavos M.N 37/100).
- 7.- Aprobación por parte de Cabildo del pago por la cantidad de \$14,736.65 (catorce mil setecientos treinta y seis pesos con sesenta y cinco centavos m.n. 36/100) al C. FROYLAN RAMIREZ RAMIREZ como pago de finiquito por el término de la relación laboral con este H. AYUNTAMIENTO.
- 8.- Aprobación por parte de Cabildo del pago por la cantidad de \$15,061.87 (quince mil sesenta y un pesos con ochenta y siete centavos M.N 87/100) al C. FELIPE GARCIA HERNANDEZ como pago de finiquito por el término de la relación laboral con este H. AYUNTAMIENTO.
- 9.- Aprobación por parte de Cabildo de la propuesta de las Tablas de Valores para el ejercicio fiscal 2017 con un aumento en lo general del 10%
- 10.- Aprobación por parte de Cabildo de la propuesta de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017 con un aumento en lo general del 4%.
- 11.- Aprobación de la factura BAA224 de fecha 12/07/2016 a nombre de la C. BRENDA GUADALUPE VALMAÑA QUINTERO por coordinar talleres, mesas de trabajo y foros para el INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER por la cantidad de \$32,700.00 (treinta y dos mil setecientos pesos M.N 00/100).
- 12.- Aprobación de la factura CD74 de fecha 29/07/2016 a nombre del C. SALVADOR ENRIQUE RAMIREZ por la cantidad de \$61,712.00 (sesenta y un mil setecientos doce pesos M.N 00/100) por la compra de setenta y seis zapatos para el tractor D8 y setenta y dos tornillos.

Secretario General. ----- Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban. -----

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES. - Manifestamos nuestra aprobación. -----

Presidente Municipal. - En el desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor para la construcción de casa de salud en la localidad de Ixcamilpa en San Cristóbal de la Barranca, con un monto de \$402'989.97 (cuatrocientos dos mil novecientos ochenta y nueve pesos con noventa y siete centavos M.N 97/100) del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Presidente Municipal. - En el desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor para la construcción de Pozo Artesano en la localidad de Santa Cruz de Arriba en San Cristóbal de la Barranca con un monto total de \$350'000.00 (trecientos cincuenta mil pesos M.N 00/100) del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Presidente Municipal. - En el desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor para que el C. JOSE ESPINOSA CONTRERAS PRESIDENTEMUNICIPAL AL C. ANGELITA GARCIA GUZMAN SINDICO MUNICIPAL AL C. SOLEDAD AZUCENA CASTRO SANDOVAL ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL Y EL C. IGNACIO SEFERINO AGUAYO ROBLES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS firmen convenios, contratos y concesiones en relación a la báscula municipal.

Presidente Municipal. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor para el gasto de \$610'000.00 (seiscientos diez mil pesos M.N 00/100) en la implementación del programa "POR UNA VIVIENDA MAS DIGNA" en el cual se contempla apoyar a familias que se encuentran en vulnerabilidad y escasos recursos construyendo cuartos, cocinas y baños, mejorando la calidad de vida.

Presidente Municipal. - En el desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor de la factura No. 8370 de fecha 28 de julio de 2016 a nombre de la C. MA DE JESUS MATIAS REYNOSO por la cantidad de \$13,225.00 (trece mil doscientos veinticinco pesos M.N 00/100) como pago a la instalación de maya en el puente ubicado en la localidad de El Escalón.

Presidente Municipal. - En el desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del

FOLIO NO.

Alvaro Rodríguez F.

Leopoldo Cortés R.

Salvador Cast. 110
Benitez

Activo muno a
Taime corona 6

Jesús Antonio Vega Landeros

Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor de la factura No. 30675 de fecha 12/08/2016 a nombre de la C. MARISOL TORRES SANCHEZ, por la cantidad de \$21,417.37 (veintiún mil cuatrocientos diecisiete pesos con treinta y siete centavos M.N 37/100) por la compra de 5 sillones de caoba, relaqueo de 3 puertas con sus marcos para la presidencia municipal.

Presidente Municipal. - En el desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor del pago por la cantidad de \$14,736.65 (catorce mil setecientos treinta y seis pesos con sesenta y cinco centavos m.n. 36/100) al C. FROYLAN RAMIREZ RAMIREZ como pago de finiquito por el término de la relación laboral con este H. AYUNTAMIENTO quien se venía desempeñando como policía de línea, y el cual presento su renuncia el día 06 de julio de 2016.

Presidente Municipal. - En el desahogo del octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor del pago por la cantidad de \$15,061.87 (quince mil sesenta y un pesos con ochenta y siete centavos M.N 87/100) al C. FELIPE GARCIA HERNANDEZ como pago de finiquito por el término de la relación laboral con este H. AYUNTAMIENTO quien se venía desempeñando como policía de línea, y el cual presento su renuncia el día 12 de julio de 2016.

Presidente Municipal. - En el desahogo del noveno punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor de la propuesta de las Tablas de Valores para el ejercicio fiscal 2017 con un aumento en lo general del 10%

Presidente Municipal. - En el desahogo del décimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

Pleno del Ayuntamiento se autoriza con 09 votos a favor de la factura CD74 de fecha 29/07/2016 a nombre del C. SALVADOR ENRIQUE RAMIREZ por la cantidad de \$61,712.00 (sesenta y un mil setecientos

